

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMULTITRANS S. A. CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 11h30, en las oficinas de la sociedad ubicada en la cooperativa Polo Sur Manzana W-2 solar 20 Isla Trinitaria a cinco cuadras del Renten Policial 21 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía “ECUAMULTITRANS S. A.”, con la concurrencia de los socios Elsa Pilar Bonilla León con 500.00 acciones, Eloy Delfín Martillo Apolinario 500.00 con un total de 1.000 acciones.

El que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2019.

Actúa como secretario de la Junta el señor Eloy Delfín Martillo Apolinario. Y actúa como Presidente la señora Elsa Pilar Bonilla León.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta el señor Eloy Delfín Martillo Apolinario quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2019. Por disposición legal la señora Elsa Pilar Bonilla León y los socios presentes aprueba el informe del comisario, ya que es Representante Legal de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio del accionista y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h30.

A handwritten signature in blue ink, reading "Elsa Pilar Bonilla León". The signature is written in a cursive style with a large initial "E" and a long horizontal flourish.

Elsa Pilar Bonilla León
Representante Legal

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMULTITRANS S. A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0910309392	BONILLA LEON ELSA PILAR	ECUATORIANA	500,00
0907343339	MARTILLO APOLINARIO ELOY DELFIN	ECUATORIANA	500,00
			<u>1.000,00</u>

**ELSA PILAR BONILLA LEON
ACCIONISTA**

**ELOY DELFIN MARTILLO APOLINARIO
ACCIONISTA**